

Casablanca,

## 16 MAY 2013

VISTOS:

- 1.- La necesidad de adquirir Materiales Didácticos y Textos de Apoyo al Docente y alumnos, en el Marco del Programa de Subvención Escolar Preferencial (Ley SEP) y los Planes de Mejoramiento de la Escuela Domingo Ortiz de Rozas.-
- 2.-Lo informado por la Directora de Educación, en Of.Ord. Nº101 de fecha 07.05.2013, recibido de la Escuela Domingo Ortiz de Rozas, en el cual se autoriza la compra de materiales didácticos y textos de apoyo al docente y alumnos,-
- 3.- Lo establecido en la Ley Nº19.886 y el Reglamento de la Ley en su Artículo 10 Nº8.-
- 4.- Las cotizaciones presentadas por los proveedores:
  - CECILIA ROJAS ROJAS
  - MISTRAL LIBROS
  - PARAISO DEL LIBRO

5.-Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional.

DECRETO:

I.-Contrátese directamente, por convenir más a los intereses Municipales, a CECILIA ROJAS ROJAS, Rut: 7.326.905-9, para adquirir Materiales Didácticos y Textos de Apoyo al Docente y alumnos de la Escuela Domingo Orfiz de Rozas, en el Marco del Programa de Subvención Escolar Preferencial (SEP) y los Planes de Mejoramiento Educativo del Establecimiento.-

Por la suma única y total de \$377.000.- IVA INCLUIDO.-

II.-La Dirección del Establecimiento estará a cargo de la recepción de lo solicitado.-

III.- Impútese el cumplimiento del presente decreto a la cuenta  $N^{\circ}$ 2152204002 "Textos y Otros Materiales de Enseñanza", del presupuesto de Educación.-

MOTESE, COMUNIQUESE INFORMESE Е ΑL SISTEMA DE ACIÓN PÚBLICA Y ARCHIVESE.

onel Bustamante Gánzález Secrefario Municipal e Municipalidad de Casablañca

Ródrigo Maninez Róca Alcalde, llustre Municipalidad de Casablanca

Distribución: Alcaldía Archivo Jurídico DAEM Adquisiciones DAEM RMR.JBD.SVR.PHW.vqv.